

EL CURSO 2013-14 FINALIZA CON MÁS ALUMNOS Y MENOS PROFESORES Y SIN ABORDAR LA POLÍTICA DEL PROFESORADO

El Ministerio de Hacienda ha anunciado que se han perdido 24.248 docentes en dos años en la educación pública afectando a 19.861 funcionarios de carrera. Asimismo, el número de interinos que han quedado desempleados en los últimos dos años asciende a 4.387, ya que se ha pasado de 88.314 a 83.927, y este colectivo incluye un número indeterminado de contrataciones a tiempo parcial. Además los datos que aporta el Ministerio de Hacienda se refiere a datos de diciembre de 2013, no incorporando el elevado número de interinos que son despedidos en junio, coincidiendo con el final del curso escolar.

Esto supone, una caída del 4,75% en plantillas no universitarias. Esta reducción de la cifra de docentes verifica la dificultad de acometer con éxito cualquier reforma educativa y perjudica verdaderamente la calidad de la enseñanza pública.

Tras este reconocimiento público de la pérdida de profesores en la enseñanza pública, ANPE exige una vez más:

Eliminación de la tasa de reposición, de manera que permita una amplia oferta de empleo público en los próximos años. El establecimiento de la tasa de 10% evidencia la pérdida de efectivos que perjudica la estabilidad de las plantillas, la renovación del profesorado y las medidas de calidad que el propio gobierno propone en su proyecto de reforma educativa: idiomas, TIC, atención individualizada...

El aumento del número de profesores en la enseñanza pública. Además se constata el aumento de alumnos frente a la disminución de profesores en la educación pública. Desde el curso 2011, el sistema educativo ha perdido cincuenta mil efectivos docentes entre el despido de miles de interinos y la práctica desaparición de la oferta de empleo público. El descenso de plantillas ha supuesto el aumento de las ratios y el horario lectivo no pudiendo garantizarse en muchos centros una atención personalizada al alumnado.

La negociación inmediata del Estatuto Docente. La situación del profesorado requiere un tratamiento urgente en el compromiso de mejorar la educación. Todo lo relacionado con las condiciones laborales y profesionales de los docentes debería quedar establecido en un marco propio: el Estatuto Docente. Un compromiso reiteradamente incumplido en las últimas legislaturas.

Una vez más, en este final de curso, se constata que ni se ha avanzado en la propuesta de elaborar el Estatuto Docente ni se han puesto en marcha las medidas de apoyo a la función docente que ANPE ha venido reiterando paralelamente a la implantación de la reforma.

La necesidad de derogar el Decreto 14/12, que permita revertir sus efectos y el establecimiento de una política efectiva del profesorado -en la práctica, todas la leyes educativas incluida la LOMCE- han ignorado el importante papel del docente en la calidad del sistema educativo. Para ANPE el profesorado es el primer factor de calidad. Es imperativo renovar la formación inicial y continua de los docentes, valorar su motivación ante el trabajo, ofrecerles posibilidades de progreso, de reconocimiento, de

innovación, de estabilidad, de reconocimiento de sus buenas prácticas, y mejorar sus condiciones laborales. En definitiva, el establecimiento de una carrera profesional al modo como tienen regulado el resto de los países de nuestro entorno.

En el marco de la puesta en marcha de una reforma educativa, la situación actual del profesorado y su futuro profesional requieren un tratamiento urgente en el compromiso de mejorar la educación. De cara al nuevo curso, ANPE insta al Ministerio a liderar el impulso y la puesta en marcha de estas medidas.

Madrid, 11 de julio de 2014